

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 20-2024/S.O. 20 CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Jueves, 11 de julio de 2024)

En Bellavista, a los 11 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Fernanda Alessandra Yataco Pomalaza, Sthefany Ingrid Placencia Coras, Solmaría Cristina Ccolque Zegarra y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

1. PLAN DE TRABAJO DE TRABAJO COMISIONES TRANSITORIA AD- HOC (OFICIO N° 044-2024-DAE/FCE)
2. PLAN DE TRABAJO DE TRABAJO DE LOS ORGANOS DE APOYO ACADEMICO (OFICIO N° 045-2024-DAE/FCE)
3. EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO 2024 A – FCE (OFICIO N° 040-2024-DEPE/FCE)
4. COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES
5. COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES
6. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2024-A DEL Mg. QUISPE MEDINA (OFICIO N° 046-2024-DAE/FCE)

D) AGENDA

1. ACTUALIZACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UPG-FCE (OFICIO 147-2024-UPG FCE-UNAC)
2. PLAN DE TRABAJO CALENDARIZADO DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024 (OFICIO N° 043-2024-DAE/FCE)

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que el documento del despacho pase a ser considerado como punto de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

ORDEN DEL DÍA.

1. ACTUALIZACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UPG-FCE (OFICIO 147-2024-UPG FCE-UNAC)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 147-2024-UPG-FCE-UNAC del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad la Actualización del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobado con Resolución N° 001-2024-D-UPG-FCE, como se detalla a continuación:

Dr. RAFAEL ALAN CASTILLO SAENZ

Coordinador de los Programas de Doctorado y Posdoctorado de la Facultad

Mg. EDUARDO VILLA MOROCHO

Coordinador de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria

Mg. ABDÍAS ARMANDO TORRE PADILLA

Coordinador de Maestría y Finanzas

Mg. LUIS MIGUEL SOSA SOSA

Coordinador de Maestría en Comercio y Negociaciones Internacionales

Mg. ALEJANDRO OSCAR OLIVARES RAMIREZ

Coordinador de Maestría en Proyectos de Inversión

Dr. GRIMALDO PÉREZ BACA

Coordinador de los Programas de Diplomados de la Facultad

Dr. JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO

Coordinador de los Programas de Formación Continua del Posgrado

Dr. MÁXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES

Coordinador de los Programas de Educación a Distancia del Posgrado

Dra. MICAELA AYDE SILVIA CHOQUEHUANCA MARTÍNEZ

Secretaria Académica de la Unidad de Posgrado

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Actualización del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

2. PLAN DE TRABAJO CALENDARIZADO DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024 (OFICIO N° 043-2024-DAE/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 043-2024-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Plan de Trabajo Calendarizado del Comité de Tecnología de la Información y Comunicaciones, correspondiente al periodo 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas, elevado por el Mg.

César Jáuregui Villafuerte Presidente del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo Calendarizado del Comité de Tecnología de la Información y Comunicaciones, correspondiente al periodo 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas.

3. PLAN DE TRABAJO DE TRABAJO COMISIONES TRANSITORIA AD- HOC (OFICIO N° 044-2024-DAE/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 044-2024-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Plan de Trabajo de las Comisiones Transitoria AD-HOC de la Facultad de Ciencias Económicas, que se detalla a continuación:

- 1) Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento de las Practicas Pre- Profesionales, presentado con OFICIO N° 002-2024 -CERES-FCE.
- 2) Plan de Trabajo de la Comisión de Revisión y Adecuación de la Normatividad de los Portafolios Docentes y Sílabos, presentado con OFICIO N° 01 CPS – FCE – UNAC.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo de las Comisiones Transitoria AD-HOC de la Facultad de Ciencias Económicas.

4. PLAN DE TRABAJO DE TRABAJO DE LOS ORGANOS DE APOYO ACADEMICO (OFICIO N° 045-2024-DAE/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 045-2024-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Plan de Trabajo de los diferentes Órganos de Apoyo Académico, para su aprobación en el Consejo de Facultad, que a continuación se detalla: de la Facultad de Ciencias Económicas, que se detalla a continuación:

- 1) Plan de Trabajo del Comité de Calidad Académica y Acreditación (Presentado con Oficio N° 001-2024-CCyAA/FCE)
- 2) Plan de Trabajo del Comité de Biblioteca Especializada (Presentado con Informe N° 001-2024-CBE-2024)
- 3) Plan de Trabajo del Comité de Laboratorio y Talleres (Presentado con Oficio N° 003-2024-CLTFCE)
- 4) Plan de Trabajo del Comité de Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios (Presentado con Informe N°001-2024-CEPROBYS/FCE)
- 5) Plan de trabajo de Comité De Servicios Generales
- 6) Plan de trabajo del Comité De Centro De Incubadoras Empresariales

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo de los diferentes Órganos de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas.

5. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2024A DEL Mg. VICTOR QUISPE MEDINA (OFICIO N° 046-2024-DAE/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 046-2024-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Plan de Trabajo Individual del Mg. Víctor Quispe Medina, Docente Contratado a plazo determinado (DC B2) en el Semestre Académico 2024-A, con un Total General de 16 Horas Semanal y 250 Horas Semestral.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo Individual del Mg. Víctor Quispe Medina, Docente Contratado a plazo determinado (DC B2) en el Semestre Académico 2024-A.

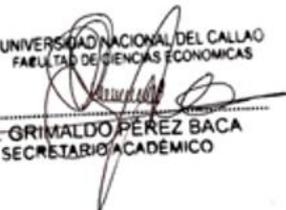
6. EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO 2024 A – FCE (OFICIO N° 040-2024-DEPE/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 040-2024-DEPE/FCE del Mg. Jaime R. Córdova Montejó Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, la Evaluación del Perfil de Egreso a los estudiantes que terminan sus estudios de la Carrera Profesional de Economía 2024-A, que se realizarán el 18 de julio de 2024 a las 14:30 horas en el primer piso de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Evaluación del Perfil de Egreso a los estudiantes que terminan sus estudios de la Carrera Profesional de Economía 2024-A.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:00 horas del día 11 de julio de 2024.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO